



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
MANABÍ

0000181

PLAN DE TRABAJO



0000182

Portoviejo, 17 de diciembre de 2018

CERTIFICACIÓN:

Certifico que el presente Plan de Trabajo corresponde al señor Ing. Agustín Elías Casanova Cedeño, con Cl. 130339658-2, candidato a Alcalde del cantón Portoviejo por la Alianza de las listas 6- 65-105.


Dr. Jorge Hernán Villacís López
PROCURADOR COMÚN DE LA ALIANZA

Portoviejo, 17 de diciembre del 2018

0000183



PLAN DE TRABAJO

Ing. Agustín Elías Casanova Cedeño
Candidato a la Alcaldía de Portoviejo
Periodo 2019-2023

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
PLAN DE TRABAJO	6
1. Diagnóstico de la situación actual y datos generales	6
1.1. Datos generales:	6
1.2. Diagnóstico de la situación actual	9
1.2.1. Problemáticas eje territorial:	9
1.2.2. Problemáticas eje Económico:	12
1.2.3. Problemáticas eje Social:	13
1.2.4. Problemáticas eje Institucional:	13
2. Objetivos: General y específicos	14
2.1. Metodología para el levantamiento de objetivos.	14
2.2. Árbol del problema	15
2.3. Matriz de Alineación entre planes	15
2.4. Objetivo General	17
2.5. Objetivos Específicos	17
3. Plan de trabajo Plurianual	17
4. Mecanismos de Rendición de Cuentas	18
5. Referencias bibliográficas	19

PRESENTACIÓN

0000185

De acuerdo a estudios realizados por organismos multilaterales en las últimas décadas, América Latina y el Caribe (ALC) han experimentado un proceso de urbanización sin precedentes, que, junto con Norteamérica, posiciona a la región como la más urbanizada del planeta en la actualidad, si esta tendencia continua, en aproximadamente 30 años la totalidad de la población de nuestra región migrará a las ciudades. Conjuntamente con los nuevos retos que impone el cambio climático, esta tendencia ha llevado a que nuestros centros urbanos se enfrenten a grandes desafíos, que al no ser manejados de forma oportuna y adecuadamente afectarían el desarrollo sostenible y la calidad de vida en las ciudades de la región. Estos desafíos no dan tregua y exigen un tratamiento integral que permita satisfacer las necesidades del presente proyectando el bienestar de las generaciones futuras. (BID, 2016)

El Ecuador no es la excepción, pero es fundamental comprender que las dinámicas de las ciudades más urbanizadas y pobladas han cambiado. En el pasado el crecimiento era más marcado en las grandes ciudades, las cuales se expandían a un ritmo más acelerado que en otras zonas de los países. A pesar de que las grandes metrópolis latinoamericanas siguen teniendo un peso específico importante en la región, estas ya no son las que registran las mayores tasas de crecimiento. En las últimas dos décadas, la población urbana y el crecimiento económico de la región se llevan a efecto más en las ciudades de tamaño intermedio, que se están expandiendo de manera acelerada. Este nuevo patrón de urbanización está creando grandes retos para las ciudades emergentes de América Latina y el Caribe. (BID, 2016)

Aun cuando el rápido crecimiento urbano en las ciudades intermedias crea oportunidades para millones de personas, también representa grandes desafíos para los gobiernos de la región. Mientras que la urbanización ha estado estrechamente relacionada con el crecimiento económico, la experiencia demuestra que una gestión urbana inadecuada da lugar a múltiples complicaciones. Las ciudades emergentes en América Latina y el Caribe, por ejemplo, se enfrentan a grandes retos derivados de la urbanización rápida y no planificada, incluyendo una gran parte de ciudadanos viviendo en condiciones de extrema pobreza, un aumento de la inequidad urbana, baja productividad laboral, aumento del desempleo y de la brecha de ingreso, degradación ambiental, incremento de la delincuencia, y servicios públicos deficientes. Estos desafíos se multiplican por los efectos adversos del cambio climático. A ello se suma la limitada capacidad institucional y operativa de los gobiernos de las ciudades, lo cual evidencia la escasez permanente de recursos para inversiones y una gestión fiscal adecuada.

Durante las dos últimas décadas la descentralización política a nivel municipal se ha intensificado considerablemente en América Latina y el Caribe. Lo que genera que los gobiernos de las ciudades asuman cada vez más responsabilidades en lo que respecta a la prestación de los servicios públicos y sociales. Sin embargo, la descentralización fiscal no ha seguido el mismo ritmo: la mayoría de las ciudades en la región aún no son fiscalmente independientes y presentan deficiencias en la gestión de sus asuntos fiscales. En consecuencia, las ciudades intermedias cuentan con un espacio fiscal limitado, lo que afecta su capacidad crediticia y su habilidad para desarrollar proyectos estratégicos, tanto públicos como aquellos que se ejecuten con la participación del sector privado.

Esta realidad de América Latina, el Ecuador y obviamente Portoviejo, permite visualizar grandes oportunidades y riesgos para el desarrollo de la situación actual, así como la identificación de las posibles fuentes de financiamiento y los actores responsables que harán posible la implementación de las inversiones que se definan. La finalidad es profundizar el análisis de los temas priorizados en la fase anterior y determinar las soluciones técnicas que serán formuladas y plasmadas en un documento llamado el "Plan de trabajo de campaña" del candidato a Alcalde Ing. Agustín Elías Casanova Cedeño. En el plan se incluirán las actividades que consideramos necesarias para el desarrollo del Cantón Portoviejo como competencias directas del GAD Cantonal y aquellas Competencias que son del Gobierno Provincial y del Estado Central, además de soluciones a través de gestiones para obtener fuentes de financiamiento (locales, nacionales, privadas, multilaterales, agencias de cooperación y otras) que aporten al objetivo de ciudad sostenible. El plan considera una etapa de corto y mediano plazo, dentro de la cual la administración tiene los recursos y el liderazgo para iniciar acciones específicas y llevarlas a efecto. Dejando constancia que estas acciones están orientadas al cumplimiento de metas de largo plazo que deberán ser ejecutadas por las próximas administraciones.

0000186

Todo este análisis motivó a elaborar esta propuesta, la que está sustentada en el conocimiento técnico y vivencial de estos cuatro años de administración del GAD Cantonal del Municipio de Portoviejo, que se plasmaron en lograr que Portoviejo pasara de una ciudad abandonada, sin planificación, sin un rumbo definido, a convertirse en una Ciudad - que a después de vivir una terrible catástrofe natural - sea optimista, pujante, convencida que Portoviejo es una ciudad para vivir, para que nuestros hijos tengan oportunidad de crecer en una ambiente de sostenibilidad y de sustentabilidad. Este documento es la continuidad a un Plan de Ciudad que definitivamente nos da una línea a seguir, y nos permite tener una planificación, buscando dar mejor calidad de vida a nuestros ciudadanos.

La consecución de este plan estará apoyada por el movimiento Cambio Integridad y Orden (CAMINO), a la que pertenezco y orientación ideológica que comparto. "El movimiento es una organización política cantonal de ciudadanos y ciudadanas, de organizaciones sociales, de profesionales, que se proponen luchar por la democracia, la igualdad, solidaridad, justicia social y la unidad en la diversidad, con el objetivo de construir los principios fundamentales del cantón Portoviejo, haciendo que se respete la Constitución de la República del Ecuador". El movimiento tiene una visión clara del poder, considerando que este, "radica en el pueblo, quienes, a través de la confianza depositada, nos da un mandato de cumplimiento para el bienestar de toda la comunidad a través de una oportuna, efectiva y planificada inversión de los recursos".

Este documento fue elaborado metodológicamente considerando la normativa electoral vigente, esto es, el código de la democracia que dice en su artículo Art. 97.- Todos los candidatos y candidatas a presidente o presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, alcalde o alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido:

0000187

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos generales y específicos; y,
3. Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando, en el que se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos;
4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

Considerando esta normativa, la propuesta está estructurada bajo 4 ejes temáticos: Territorial, Económico, social, e institucional. Esto permite que el documento tenga un desdoble que cubre los enfoques que como ciudad son necesarios para poder generar programas, planes y proyectos, sustentadas en actividades que nos lleven a ser una ciudad verde y a escala humana, accesible, segura y sustentable, inclusiva, prospera, institucionalmente eficiente y confiable.

PLAN DE TRABAJO

0000188

1. Diagnóstico de la situación actual y datos generales

1.1. Datos generales:

Localización

La ciudad de Portoviejo se encuentra localizada en el centro de la Provincia de Manabí, siendo su capital. Limita al norte con los cantones Rocafuerte, Sucre, Junín y Bolívar; al sur con el cantón Santa Ana; al oeste con el cantón Montecristi, Jaramijo y el Océano Pacífico y al este con el cantón de Pichincha y Santa Ana. Cuenta con una superficie de 967,53 kilómetros cuadrados con un rango altitudinal que va de 0 metros a 600 metros sobre el nivel del mar. De manera general se puede mencionar que el clima en la Provincia de Manabí es bastante equilibrado, la temperatura promedio es de 24 °C, aunque posee máximas relativas que pueden alcanzar los 36 °C. (Portoviejo, 2015).

Datos históricos.

La ciudad fue fundada el 12 de marzo de 1535 por el Capitán Francisco Pacheco, bajo las órdenes de Diego de Almagro con el nombre de Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo jurándose fidelidad al rey Carlos I de España, quien después supo que la villa había sido fundada en nombre suyo, aunque éste no la dotó de escudo de armas sino hasta 1540. La ciudad fue fundada originalmente a 25 km aproximadamente del emplazamiento actual en el sector conocido como El Higuerón, y sirvió como punto de avanzada de los conquistadores españoles para frenar a las naciones existentes en la zona como los Mantas y los Picoazá. Este asentamiento original de Portoviejo fue atacado e incendiado en repetidas ocasiones por piratas ingleses y franceses, por lo que poco a poco fue trasladándose hasta su ubicación actual.

Mucho antes que se asentaran los españoles, el área del actual cantón Portoviejo fue ocupado por un pequeño pero muy complejo estado, que a su vez formaba parte de otros señoríos propios de la Costa septentrional andina. Este señorío fue identificado con el nombre Cancebí, palabra con que se designaba en forma general a los pueblos de estos territorios, y que fue recogida por los primeros cronistas de Indias que recorrieron esta zona. Este señorío de Cancebí fue además cónclave y área de reunión y deliberación de varios jefes de otros señoríos próximos, los cuales tenían entre sí pactos y acuerdos de orden comercial y político, muy comparables con acuerdos que actualmente tienen las naciones. El centro de reunión o centro de poder, estuvo en el Cerro de Hojas, próximo al Picoazá actual, y el centro ceremonial o religioso en el cerro contiguo llamado Jaboncillo.

El señorío de Cancebí estaba constituido por un tejido de cacicazgos, cada uno de los cuales estaba integrado probablemente por redes de parientes y se dedicaban a tareas

especializadas. La sociedad toda estaba organizada en estratos, presidida por los sacerdotes, los caciques y el Señor. La proximidad de la actual ciudad de Portoviejo, con Cerro de Hojas y Cerro Jaboncillo, permite establecer que ha sido a través de los tiempos un centro de poder, y también un centro de producción agrícola y manufacturera.

0000189

El 18 de octubre de 1820, Portoviejo, en cabildo abierto, proclamó su independencia, adhiriéndose a la transformación política de Guayaquil. Portoviejo tenía aproximadamente 3.000 habitantes cuando nació en ella la llama de la libertad, y fue una de las primeras ciudades que plegaron al movimiento independentista del 9 de Octubre.

Tras la declaración de la independencia de Guayaquil, la noticia se difundió por todo el territorio de lo que ahora es Ecuador. El 18 de octubre, José Joaquín de Olmedo, envió una carta al párroco Manuel Rivadeneira, en la que se declaraba que Portoviejo había roto su yugo servil. Entonces, los ciudadanos de esta tierra, encabezados por Andrés de Vera y Manuel Rivadeneira, se adhirieron a la proclama, con lo cual se proclamó como una ciudad independiente y soberana.

Posteriormente, para aportar a las luchas por la independencia, voluntarios marcharon a Guayaquil a sostener y defender el pronunciamiento del 9 de octubre, junto con provisiones y contingente humano para mantener la libertad y que, más tarde debían formar parte de las fuerzas quiteñas, quienes darían la batalla definitiva de la libertad e independencia de la patria el 24 de Mayo de 1822.

Portoviejo fue cantonizada y designada capital provincial de acuerdo con la Ley de División Territorial de Colombia del 25 de junio de 1824, expedida por el Gral. Francisco de Paula Santander; pero posteriormente perdió su condición de capital cuando esta designación pasó a Montecristi, que la tuvo hasta el 14 de octubre de 1867, en que por decreto sancionado por el Presidente de la República, Dr. Jerónimo Carrión, recuperó dicha categoría.

División Política y demográfica

Portoviejo, capital de la provincia de Manabí posee una población total de 319,185 habitantes según la proyección de SENPLADES (INEC, 2010), y está conformado por 9 parroquias urbanas y 7 rurales. Las parroquias urbanas son 12 de Marzo, 18 de Octubre, Andrés de Vera, Colón, Francisco Pacheco, San Pablo, Simón Bolívar, Picoazá, y Portoviejo. Por otro lado las parroquias rurales son: Abdón Calderón, Alajuela, Chirijos, Crucita, Pueblo Nuevo, San Plácido, y Ríochico.

La cabecera cantonal Portoviejo, concentra cerca del 80% de la población total del cantón. Crucita, es la parroquia que se destaca por ser un balneario de considerable afluencia turística por sus playas y la práctica del deportes extremos, como un valor agregado y diferenciador del resto de balnearios.

Tiene una población compuesta en gran medida por mestizos y descendientes de españoles, y minorías negras, italianas, libanesas y los descendientes de las culturas nativas de la zona. Al ser una ciudad ubicada en el centro de la provincia, es el punto estratégico donde concurren

los habitantes de los pueblos y ciudades aledañas. El portovejense es una persona amable y trabajadora.

La composición demográfica proyectada en función del censo del 2010 y la tasa de crecimiento estaría definida de la siguiente manera:

0000190

Población urbana y rural:

Parroquias	2010	Proyección 2019	%
Urbana	231,188	254,280	79.7%
Rural	59,011	64,905	20.3%
Total	290,199	319,185	100%

Fuente: INEC - Proyecciones referenciales SENPLADES

POBLACIÓN POR PARROQUIAS



Población por sexo:

Detalle	2010	Proyección 2019	%
Hombres	142,198	156,401	49.0%
Mujeres	148,001	162,784	51.0%
Total	290,199	319,185	100%

Fuente: INEC - Proyecciones referenciales SENPLADES

POBLACIÓN POR SEXO



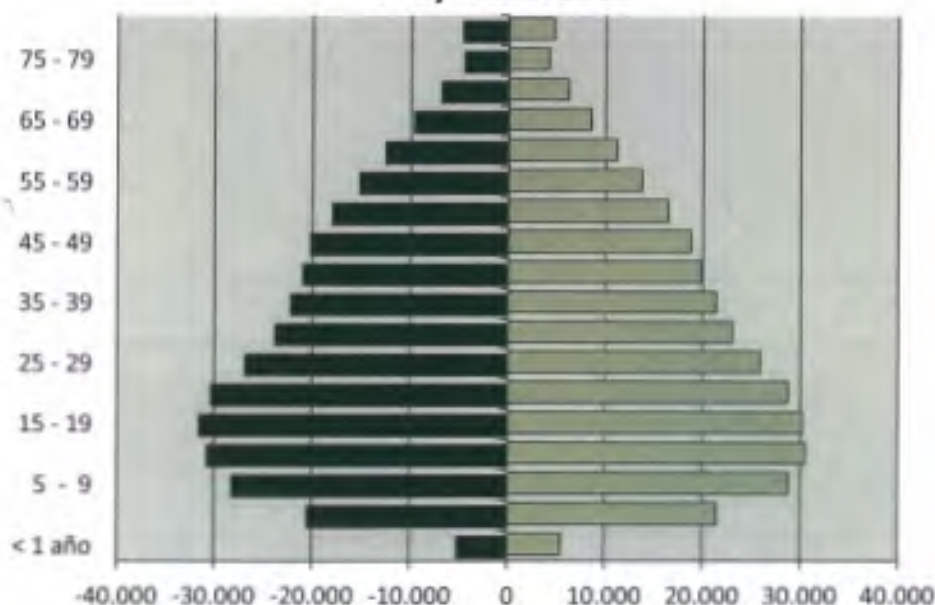
Población por parroquias:

ÁREA	PARROQUIAS	AÑO 2010	PROYECCIÓN AÑO 2019
Urbano	PORTOVIEJO	231,188	254,280
	ABDON CALDERON	14,678	16,145
	ALHAJUELA (BAJO GRANDE)	3,890	4,279
	CHIRIJOS	2,448	2,692
Rural	CRUCITA	14,560	16,015
	PUEBLO NUEVO	3,284	3,612
	RIOCHICO (RIO CHICO)	12,184	13,401
	SAN PLACIDO	7,966	8,762
TOTAL		290,199	319,185

Fuente: INEC - Proyecciones referenciales SENPLADES

Población por grupo de edad:

Pirámide poblacional del cantón Portoviejo Proyección 2019



0000191

Fuente: INEC - Proyecciones referenciales SENPLADES

El 48, 28% de la población tiene una edad entre los 20 y 54 años, el 19,02% en una de edad de 10 a 19 años, e 17,48% de 0 a 9 años y el 15,23% entre el 50 y más.

1.2. Diagnóstico de la situación actual

1.2.1. Problemáticas eje territorial:

Uso y cobertura del suelo

- Degradación, contaminación y uso inadecuado de los suelos.

Recursos no renovables

- Sobre explotación de recursos naturales no renovables.
- Prospección y extracción de material pétreo en lugares no autorizados, generando el deterioro de la textura y estructura del suelo y de los recursos biológicos del mismo. Por otro lado existe también un desequilibrio en el ciclo hidrológico en el subsuelo del lugar.

Recursos naturales degradados

- Deterioro del patrimonio forestal.
- Contaminación y mal manejo de cuencas hidrográficas.

Impactos y Niveles de contaminación

- Contaminación del agua de uso humano, animal y agrícola. Siendo el agua superficial tan afectada como la subterránea y repercutiendo en la salud humana de manera directa e indirectamente a través de la alimentación.

0000192

Ecosistemas frágiles

- Deterioro del ecosistema terrestre-pluvial de las riberas del río Portoviejo. Esto significa que el corredor ecológico existente en la ribera del río se está extinguiendo por múltiples razones.
- Reducción y extinción del Ecosistema frágil de bosque seco y su diversidad de Ceibos
- Deterioro de franjas de playas y estuarios.

Proporción y superficie bajo conservación

- Reservas ecológica y patrimonial legalmente reconocidas (cerro Guayabal- Jaboncillo (1343 Has) y manglar de la boca (58 Ha) no cuenta con planes de manejo y medidas efectivas de protección. Extracción de material pétreo, y actividades de procesamiento en la Parroquia Picoazá.

Clima

- Variabilidad climática local que influye directamente en el sector productivo primario y las Inundaciones en tierras bajas urbanas y rurales.

Relieve

- Superficie de la mayor parte del territorio de Portoviejo con un relieve Irregular que impide un proceso productivo integral y en mayor escala y existencia de riesgos en las laderas y cinturones de pobreza que cada día se expanden más, según constan en los mapas de uso del suelo en comparación del año 2.008 al 2.012.

Geología

- La textura del suelo es mayormente arcillosa en las tierras altas y rurales, lo que produce suelos estériles y de bajo rendimiento productivo. En las partes bajas se distingue una organización estructural del suelo en agregados ligeros columnares y en placas finas lo que conlleva a una desagregación rápida produciendo directamente la erosión y deslaves.

Suelos

- Deslaves de manera continuas en todas las partes altas en todo el territorio cantonal y la prospección y explotación de material pétreo de lugares no autorizados.
- Deforestación, desbroce, quema y arrastre del material fértil y orgánico del suelo, y la lixiviación de metales pesados y productos peligrosos, altamente tóxicos hacia el subsuelo, principalmente en las plantas de depósito final de desechos sólidos.

Agua

- Contaminación y mal manejo de las cuencas hidrográficas.
- Disminución de caudales y fuentes de agua para el consumo humano.
- Inundaciones en zonas bajas urbanas y rurales.

Aire

- Contaminación del aire, contaminación acústica, contaminación visual principalmente en áreas urbanas y pobladas.

0000193

Demografía

- El éxodo campesino ha incrementado el índice poblacional del sector urbano del cantón, generando nuevos problemas que se reproducen en el área urbana; ejemplo de ello: son los cinturones de miseria (suburbios) con altos costos ambientales y humanos.

Servicios: Gobierno Central

- Inequitativa distribución de infraestructura, servicios y oportunidades de empleo; La alta concentración de infraestructura, servicios y fuentes de empleo en la ciudad ha contribuido para que exista mejores condiciones de vida, lo que ha dado lugar a profundas desigualdades, no solo en el cantón sino en la provincia, que contribuye a la migración de los habitantes de las parroquias rurales más pobres en busca de oportunidades de progreso.

Acceso y uso de espacio público

- Espacios públicos de la ciudad en proceso de deterioro, inseguros y sin servicios complementarios.
- Inexistencia de espacios para fomento de actividades ocupacionales, de interrelación social y cultural principalmente en el área rural.

Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

- Incremento de la vivienda dispersa en el área periurbana o de influencia; incremento de costos en infraestructura para el abastecimiento de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica).

Servicios básicos

- Déficit de sistemas de saneamiento en el área rural: En el sector rural las coberturas de los sistemas de agua potable y alcantarillado de aguas residuales son bajos en relación con la población existente, y se evidencia problemas de manejo de desechos sólidos.

Movilidad

- Inexistencia de una red de transporte colectivo que responda a las necesidades de movilidad de la ciudad.
- Ausencia de conectividad circular entre las arterias radiales de la ciudad.
- Existencia de infinidad de barreras arquitectónicas en las aceras.
- Carencia de un sistema de gestión de la movilidad.
- Carencia de herramientas físicas e informáticas para la gestión de la movilidad.
- Ocupación y uso desordenado y abusivo de las aceras por parte de actividades comerciales.
- Cultura desordenada en cuanto a la ocupación y uso de la vía pública, con estacionamientos desordenados.
- Escasa capacidad regulatoria y sancionadora de comportamientos irregulares.
- Falta de un inventario de accidentes de tráfico actualizado y centralizado.
- Existencia de movimientos viales peligrosos permitidos.

Higiene y aseo

- La mayor parte de la población elimina la basura a través del carro recolector, lo que implica una alta responsabilidad para las autoridades locales para la gestión en el tratamiento de los desechos.
- No se realiza un tratamiento integral de los residuos sólidos, desde la fuente a la disposición final
- No existe políticas para el manejo de los desechos en la fuente.
- Alta generación de residuos sólidos, que limita la capacidad del botadero municipal en mediano plazo.
- Proceso de barrido manual, y con un alto grado de personal en edad de retiro/jubilación.

0000194

Seguridad

- Poca interacción con la comunidad en la ejecución de planes de seguridad integral.
- Tiempos de respuesta altos en la atención ciudadana, al momento de existir incidentes.

1.2.2. Problemáticas eje Económico:

Patrimonio cultural

- Pérdida de la riqueza de identidad cultural y tradiciones orales.

Estructura productiva y empleo

- La especialización de la zona urbana en servicios personales y productivos, genera una densificación que complica el funcionamiento urbano, que acentúa la limitación de la capacidad y calidad de las infraestructuras de servicios básicos.
- Las actividades industriales registran un perfil más bien bajo, lo que redundaría en que los servicios ofertados por la ciudad, se conecten básicamente con actividades agropecuarias, con bajo efecto multiplicador.
- Lo anterior genera un desequilibrio con el perfil de talento humano disponible: los servicios vinculados con actividades primarias, comercio y servicios personales, no son el ámbito más propicio para la colocación eficaz de talento humano con buenos niveles de formación profesional, lo que determina en parte los problemas de calidad de la educación superior, y el riesgo de migración de la población joven.

Factores productivos

- Existe una extendida percepción de baja calidad de los servicios educativos, especialmente de educación superior.
- Tanto la especialización de servicios en torno a actividades primarias y bajo grado de valor agregado, como la falta de formación de talento humano profesionalizado, es consecuencia de la limitación de capacidades empresariales y emprendedores que capitalicen las potencialidades existentes, a pesar de las limitaciones del territorio.
- Se percibe claramente el problema de la reducción sistemática de disponibilidad y calidad de recursos ambientales críticos, como el suelo y el agua.
- Es clara la falta de adecuación e insuficiencia en la infraestructura de servicios básicos y productivos, como agua, manejo de desechos, riego.
- Se aprecia una extendida preocupación por la reducción sistemática de población joven que se dedique a las actividades agrícolas, ya sea por movilización (salida de

jóvenes por oportunidades de educación), o por cambio de perfil productivo (búsqueda de oportunidades laborales no agrícolas).

Principales Productos

- Hay una gran extensión de cultivos tradicionales, como cacao, café, plátano y de ciclo corto, que precisamente por su extensión, generan márgenes limitados de beneficios, ya que su entorno competitivo (oferta) es más amplio.

0000195

Turismo

- El Cantón Portoviejo tiene recursos naturales y culturales que son usados como destinos turísticos. Pero estos no cumplen con los criterios para ser atractivos turísticos.
- La demanda existente para los destinos de Portoviejo se limita a los turistas internos (del cantón y zonas aledañas), por lo que es necesario generar estadísticas actualizadas para registrar su motivación de viaje y aportación económica al territorio.
- La oferta de servicios turísticos se concentra mayoritariamente en la cabecera cantonal y en la parroquia de Crucita, por lo que los destinos de las parroquias rurales se convierten en lugares de excursionismo.
- La infraestructura básica y de servicios se concentra en la cabecera cantonal, mientras que la ruralidad tiene deficiencias que impiden desarrollar correctamente los destinos. Se considera que estos elementos son de vital importancia para que existan actividades turísticas.

1.2.3. Problemáticas eje Social:

Salud

- Insuficiente capacidad operativa o de gestión de los servicios de Salud Pública, en varios de los casos, relacionada a la deficiencia del número de médico y/o de unidades operativas.

Organización y tejido social

- Organizaciones sociales débiles, sin apoyo e interrelacionamiento.

Cohesión social

- Incremento de la drogadicción y embarazo en adolescentes, que no cuenta con programas de prevención y atención.

1.2.4. Problemáticas eje Institucional:

- Existen metodologías a nivel institucional las cuales deben fortalecerse para que su aplicación tenga un fuerte impacto, considerando variables claves, riesgos y participación de toda la organización.
- La Estrategia es conocida a nivel de líderes (Directores Generales, Directores Operativos y Gerentes de Empresas), sin embargo no existe un alto nivel de comprensión e concienciación de la misma a niveles operativos.
- La institución cuenta con herramientas y sistemas desarrollados que permiten realizar una integración entre el GAD y las Empresas.

2. Objetivos: General y específicos

0000196

2.1. Metodología para el levantamiento de objetivos.

Para desarrollar el presente documento, se tomó como base, la "Guía de orientación para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas a elecciones seccionales 2019", adicionalmente se realizó un levantamiento de actores plasmado en un árbol de problemas, para realizar el levantamiento de objetivos. Es importante comprender que en líneas generales la metodología busca planificar el desarrollo con enfoque en el territorio, para integrar la visión de los diferentes actores, las reacciones y sinergias entre los elementos y finalmente al territorio como un todo. Con esto se pretende buscar la integración de las dinámicas de tipo económicas sociales, ambientales, que requiere el territorio esquematizadas desde el ámbito de la integralidad urbana y rural. Enfocando las particularidades de nuestro territorio, la metodología se orienta a temas agroindustriales, las cadenas de producción, los sistemas ambientales, las cuencas de los ríos, procurando posicionarse en una serie de actividades, que buscan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

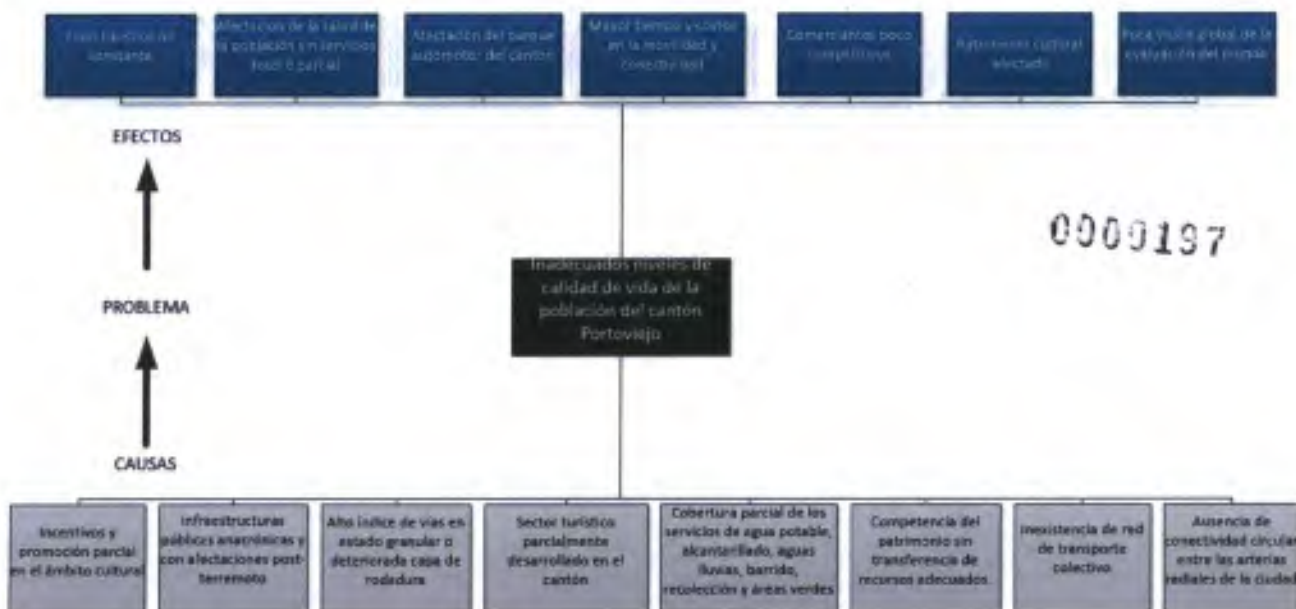
Para eso es fundamental también comprender que para el diseño metodológico de este plan se determinó que los GAD Cantonales se conviertan en gobiernos intermedios, entre los niveles nacionales y locales, procurando la articulación y evidenciando las potencialidades y necesidades endógenas del territorio. Esto permite delinear un flujo que se establece desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan Nacional Toda una Vida, las Agendas Locales, Competencias de los GAD, y con ello proponer el Plan de Trabajo que busca sumar esfuerzos, generar economías de escalas y ser efectivo en la gestión.

Ilustración 1. Flujo de articulación del Plan de Trabajo



Para poder realizar un levantamiento de objetivos de acuerdo a lo requerido por la Guía de orientación del Consejo Nacional Electoral, se procedió a levantar un árbol de problemas, basado en las competencias que tienen los GAD Cantonales, que a continuación se detalla.

2.2. Árbol del problema



2.3. Matriz de Alineación entre planes

A continuación se presenta una relación entre los planes globales hasta su despliegue al nivel de los ejes de trabajo. Esta estructura nos permite poder visualizar como se alinean cada uno de los objetivos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD)	Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Competencias (Exclusivas y concurrentes)	Objetivo General	Objetivo Específicos	Ejes
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Uso y ocupación del suelo //Catastro//	Promover el desarrollo de una ciudadanía de calidad a través de un territorio sostenible, prospero, inclusivo y saludable apoyado en un GAD Municipal Eficiente.	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo.	TERRITORIAL
6. Agua limpia y saneamiento	3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Servicios Básicos		Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental, agua potable, alcantarillado.	
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Tránsito y transporte;		Planificar y gestionar de manera concertada la movilidad sostenible de las áreas urbanas y rurales, definiendo un modelo de transporte, movilidad y seguridad vial, en el conjunto de su territorio.	
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Vialidad urbana		Planificar, construir y mantener de manera integral la movilidad universal y sustentable en el cantón.	
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Infraestructura pública		Democratizar y habilitar el espacio público, garantizando inclusión y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.	
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Servicios contra incendios		Implementar el sistema cantonal de seguridad prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	

0000198

11. Ciudades y comunidades sostenibles	2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.	Patrimonio arquitectónico y cultural;	ECONÓMICO
8. Trabajo decente y crecimiento económico	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Desarrollo de las actividades turísticas	Desarrollar productos turísticos de calidad a través de los ejes culturales y patrimoniales, naturaleza, aventura y salud.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Agroindustrial Desarrollo Económico Comercio	Promover y fortalecer el desarrollo de los sectores productivos considerando las fortalezas endógenas y promoviendo el comercio local justo del cantón.
3. Salud y Bienestar	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Salud	Promover programas de prevención en salud sexual - reproductiva y adicciones en el cantón.
5. Igualdad de Género	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Equidad	Promover un territorio inclusivo y equitativo con enfoque de género para el desarrollo de las ciudadanas y ciudadanos
11. Ciudades y comunidades sostenibles	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Sociedad participativa	Implementar y establecer los mecanismos de participación ciudadana
17. Alianzas para lograr los objetivos	8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	Institucional	Articulación para la gestión y cooperación nacional e internacional
			SOCIAL
			INSTITUCIONAL

0000199

2.4. Objetivo General

"Promover el desarrollo de una ciudadanía de calidad a través de un territorio sostenible, próspero, inclusivo y saludable apoyado en un GAD Municipal Eficiente".

0000200

2.5. Objetivos Específicos

1. Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo.
2. Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental, agua potable, alcantarillado.
3. Planificar y gestionar de manera concertada la movilidad sostenible de las áreas urbanas y rurales, definiendo un modelo de transporte, movilidad y seguridad vial, en el conjunto de su territorio.
4. Planificar, construir y mantener de manera integral la movilidad universal y sustentable en el cantón.
5. Democratizar y habilitar el espacio público, garantizando inclusión y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.
6. Implementar el sistema cantonal de seguridad prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
7. Desarrollar productos turísticos de calidad a través de los ejes culturales y patrimoniales, naturaleza, aventura y salud.
8. Promover y fortalecer el desarrollo de los sectores productivos, considerando las fortalezas endógenas y promoviendo el comercio local justo del cantón.
9. Promover programas de prevención en salud sexual - reproductiva y adicciones en el cantón.
10. Promover un territorio inclusivo y equitativo con enfoque de género para el desarrollo de las ciudadanas y ciudadanos
11. Implementar y establecer los mecanismos de participación ciudadana.
12. Articulación para la gestión y cooperación nacional e internacional

3. Plan de trabajo Plurianual

Se anexa matriz del Plan de Trabajo

4. Mecanismos de Rendición de Cuentas

Considerando que la Constitución de la República, en su artículo 61, numeral. 5, señala que "las ecuatorianas y ecuatorianos gozan del derecho a fiscalizar los actos del poder público"; que en el artículo 2 del código de la democracia se establece que "los ecuatorianos y ecuatorianas gozan del derecho de exigir rendición de cuentas y la transparencia de la información que los sujetos políticos proporcionan a la ciudadanía", y que, en el Código Municipal, en su libro sexto, Capítulo II, "De la transparencia y del acceso a la información pública" art. 2289 establece los Mecanismos de Transparencia Pública.

En este sentido y en mi calidad como candidato de elección popular tengo la obligación popular de establecer mecanismos de rendición de cuenta que permitan transparentar la gestión a mis electores.

Considerando las normativas señaladas planteó los siguientes mecanismos y heramientas que implementaré para mantener una adecuada comunicación entre la ciudadanía y el gobierno local, lo que a continuación detallo.

Mecanismos	Herramientas
De estructura institucional: Espacios responsables de facilitar acceso a información pública	Buzón de sugerencias
	Cartelera informativa
De contacto directo con la ciudadanía: Información que se socializa con la sociedad civil.	Reuniones ciudadanas
	Asambleas ciudadanas
Límite: tiempo e información oral Tipo de información: puntual y de acuerdo con la demanda	Páginas web (Ley de transparencia, LOTAIP)
De democracia electrónica: todos los gobiernos (nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial) deben subir la información de su gestión en la web, en cumplimiento de la norma.	Rendición de cuentas
Publicación periódica (semestral y anual) resumen/informe de los principales indicadores de la gestión de la institución, en medios de comunicación	Medios de comunicación masivos (prensa)
	Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)
	Boletines informativos difundidos en espacios públicos


 Ing. Agustín Elías Casanova Cedeño
 Candidato a la Alcaldía del Cantón Portoviejo
 Periodo 2019-2023

5. Referencias bibliográficas

0000202

(BID), B. I. (2016). *Guía metodológica iniciativa ciudades emergentes y sostenibles: Tercera edición*. Washintong: BID.

Democracia, I. d. (2018). *Orientaciones para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas a elecciones seccionales 2019*. QUITO.

Ecuador, O. S. (2017). *Diagnostico de la situación de los grupos de atención prioritaria de Portoviejo*. Portoviejo.

Portoviejo, G. A. (2016). *Plan de Desarrollo de Portoviejo (Actualización 2014-2035)*. Portoviejo: GAD Portoviejo.

Nombre del candidato		AGUSTÍN ELÍAS CASANOVA CEDENO				
Dignidad a la que aspira		ALCALDE				
Provincia		MANABI				
Cantón		PORTOVIEJO				
Organización Política		ALIANZA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - UNIDAD PRIMERO y MOVIMIENTO CAMINO				
Periodo de planificación		2019 - 2023				
Objetivo General:		Promover el desarrollo de una ciudadanía de calidad a través de un territorio sostenible, próspero, inclusivo y saludable				
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Competencias (Exclusivas y compartidas)	Ejes	Objetivo Específicos	Metas	ÁREA
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Uso y ocupación del suelo /Catastro/		Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo.	Diseñar e implementar el Plan de uso y gestión del suelo hasta el 2023.	Gestión d suelo
					*Intervención de 50 ha en colinas y zonas vulnerables.	Ambiente Riesgo
6. Agua limpia y saneamiento	3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Servicios Básicos		Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental, agua potable, alcantarillado.	*Aumentar la cobertura de servicios básicos de 2.188,2 ha cubiertas al 100% a 3.884 ha (75%) del suelo urbano edificado.	Agua potab
					* Aumentar al menos un 3 % de cobertura para el servicios de barrido y recolección durante el periodo de gestión. *Reubicar al menos un 10% de familias en zonas de riesgo mediante la gestión con los organismos competentes	Residuos sólidos



0000203

e apoyado en un GAD Municipal Eficiente

Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación	AÑOS 1	AÑOS 2	AÑOS 3	AÑOS 4
Definir e implementar un Plan de uso y gestión del suelo (PUGS).	Coordinar acciones que permitan la integralidad y participación de todos los niveles de gobierno a través de herramientas como convenios interinstitucionales, para formalizar las actividades por las cuales se pueda implementar de forma articulada la planificación, regulación y control del uso del suelo.	Registro de nuevos predios catastrados y actualizados durante el periodo en todo el cantón. Informes de notificación levantadas para el control y prevención de infracciones del uso y ocupación del suelo. Registro de hectareas recuperadas y reforestadas.				
Circuitos para ordenar el crecimiento en suelo urbano de desarrollo.						
Actualización catastral de las parroquias rurales.						
Control del espacio público.						
Gestión para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.						
Promover el desarrollo de un Plan de contingencia y alerta temprana frente a riesgos y emergencia.						
Monitoreo, control y concentración de contaminantes de la calidad del aire.						
Impulsar el Desarrollo del Plan Integral de gestión de riesgo.						
Mejoramiento integral de asentamientos informales en áreas de riesgo.						
Construcción de obras de mitigación de riesgos por inundación y deslizamientos.						
Promover la creación de un centro de operaciones de emergencias.						
Gestionar y ejecutar medidas de remediación ambiental.						
Desarrollar un plan de protección y recuperación de la vegetación nativa en las colinas.						
Gestionar ante el Gobierno Provincial la intervención integral para el manejo del río Portoviejo y Riochico.						
Promover la mejora de la cobertura de alumbrado público con las instituciones responsables para mantener espacios y parques seguros.	Coordinar acciones que permitan mejorar las condiciones del servicio que se otorga a la ciudadanía a través de mejoramiento de las condiciones comerciales, técnicas y operacionales de la empresa encargada del servicio de agua potable y alcantarillado. Elaborar e implementar un plan estratégico que permita mejorar la cobertura y la calidad del procesamiento de los desechos sólidos de la ciudad.	Registros de nuevos clientes que cuenten con el servicio de agua potable y alcantarillado. Contar con equipos de macromedición en los sistemas de agua potable para reducir las pérdidas negras del cantón. Registros de toneladas de residuos sólidos recolectados y procesados en el cantón.				
Dotación permanente del servicio de agua potable para las parroquias urbanas en los sectores norte y sur del cantón.						
Dotación del servicio de Agua Potable y alcantarillado en las zonas rurales del cantón.						
Gestionar el proyecto de Alianza Público privada para el fortalecimiento de la operación y comercialización de la empresa de agua.						
Ampliación de los servicios de alcantarillado Sanitario y Pluvial urbano.						
Estudios para la definición de la repotenciación o traslado de la planta de tratamiento de el agua potable de Portoviejo.						
Monitoreo y eliminación de descargas de aguas residuales al río Portoviejo.						
Desarrollar un programa para la reducción de cartera de Portoaguas.						
Ejecutar la adquisición e instalación de instrumentos de medición de agua potable.						
Desarrollar programas para la reducción de pérdidas.						
Estudios para la gestión integral de residuos sólidos.						
Fortalecimiento del servicio de barrido y recolección mediante la mejora de procesos.						
Desarrollo de proyectos para la gestión de los residuos sólidos desde la fuente.						
Desarrollar un Plan de Contenerización en zonas priorizadas.						
Gestión para el tratamiento de la disposición final de los tratamientos sólidos.						

Nombre del candidato		AGUSTÍN ELÍAS CASANOVA CEDEÑO				
Dignidad a la que aspira		ALCALDE				
Provincia		MANABI				
Cantón		PORTOVIEJO				
Organización Política		ALIANZA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - UNIDAD PRIMERO y MOVIMIENTO CAMINO				
Período de planificación		2019 - 2023				
Objetivo General		Promover el desarrollo de una ciudadanía de calidad a través de un territorio sostenible, próspero, inclusivo y saludable				
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Competencias (Exclusivas y compartidas)	Ejes	Objetivo Específico	Metas	ÁREA
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Tránsito y transporte	TERRITORIAL	Planificar y gestionar de manera concertada la movilidad sostenible de las áreas urbanas y rurales, definiendo un modelo de transporte, movilidad y seguridad vial, en el conjunto de su territorio.	*Reducir el índice de accidentalidad en un 5% dentro del periodo de gestión. *Reducir los tiempos de trayectos en un 10% en la zona urbana. *Construir 3 kilómetros de ciclovías. *Codificar 400 calles con su respectiva nomenclatura vial.	Movilidad
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Vialidad urbana		Planificar, construir y mantener de manera integral la movilidad universal y sustentable en el cantón.	*Construir 400 calles nuevas durante el periodo de gestión. *Realizar el mantenimiento de 100 kilómetros de vías durante el periodo de gestión. *Construir 2 puentes viales.	Vialidad
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Infraestructura pública		Democratizar y habilitar el espacio público, garantizando inclusión y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.	*Aumentar la consolidación de la ciudad en cuanto a la dotación de equipamientos básicos y de servicios en un 8%. *Aumentar de 2.51 m ² /habitante a 4.7 m ² /habitante el índice de verde urbano. *Alcanzar al menos el 75% de cobertura en espacios deportivos bariales.	Infraestructuras



apoyado en un GAD Municipal Eficiente

Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.	Capacitar a los actores involucrados en la movilidad y tránsito de la ciudad (Choferes, peatones, policía de tránsito, otros). Coordinar alianzas y convenios con los distintos actores del tránsito y movilidad del cantón para la ejecución del Plan. Articular entre el GAD Municipal y la Empresa Pública Municipal de tránsito acciones para mitigar los impactos en tiempos de traslados que genera la obra pública.	Registro de los sucesos de accidentalidad en el cantón. Registros de los tiempos de traslados.				
Gestión del financiamiento del sistema de paradas de buses.						
Articular el desarrollo de un estudio para implementar el sistema de transporte público masivo.						
Regulación, creación y control de espacios, horarios y pesos de carga y descarga.						
Control en la antigüedad promedio de la flota del transporte público.						
Capacitar a los transportistas en temas de derechos humanos inclusión y género.						
Sistema Integrado de señalización.						
Gestión para la implementación del sistema de parqueaderos regulados tarifados.						
Definición de parada de taxis, motocicletas.						
Promover el desarrollo de un sistema electrónico de control de tránsito.						
Gestión para la implementación y operación de un Centro de Revisión Técnica Vehicular.						
Generación de Corredores Ciclistas (Cicloviás).						
Implementación de nomenclatura vial de la zona central de la ciudad.						
Reordenación Vial.	Coordinar convenios interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Provincial y Parroquial para la ejecución y construcción de la infraestructura vial del cantón.	Registros de vías construidas y mejoradas.				
Construcción varias calles en el cantón. (400 calles nuevas).						
Anterrior y mejoramiento de varias calles del cantón. (intervención por sectores).						
Estión para la construcción de viarios en la zona del proyecto Villanueva.						
stionar ante el Gobierno Provincial de Manabí la construcción de al menos 200kilómetros de caminos vecinales.						
Gestión para la construcción de puentes viales.						
Aceras y bordillos zonas céntrica y circunscrita.						
Gestión para la Construcción del Palacio Municipal (Fase 1).						
Gestión para la construcción del Palacio Municipal (Fase 2).						
Gestión para la Construcción del Cementerio General de Portoviejo.						
Construcción del cementerio de Mejía.						
stionar construcción de la infraestructura urbana Plaza Mayor en el centro urbano del cantón Portoviejo.						
Gestión para la construcción de Centros Comerciales para comerciantes autónomos.						
stionar construcción (Aceras, mobiliario urbano, otros) de la 2da fase del proyecto de regeneración urbana (9 manzanas).	Coordinar acciones entre los distintos niveles de gobierno que permitan la integralidad en la planificación de los espacios públicos para permitir la accesibilidad de todos los ciudadanos del cantón.	Registros de equipamientos nuevos inclusivos construidos o adecuados. Registro de índice de área verde urbano.				
Financiamiento para la construcción de la 3era fase del proyecto de regeneración urbana (44manzanas).						
Gestión para la implementación del Nuevo Terminal Terrestre.						
Mejoramiento del mercado mayorista.						
Gestión para implementar mercados de calidad.						
Gestión para la construcción del Instituto Ángela Rosa Cevallos.						
Gestión para la construcción del Instituto Paulo Emilio Macías.						
Construcción de nuevo terminal terrestre.						
Impulsar el desarrollo del proyecto Villanueva como nuevo eje urbano de la ciudad.						
Desarrollo de proyecto habitacional Río de Oro.						
Impulsar la construcción de un Canal tecnificado y planta de derivados.						
Gestionar construcción del Mirador El Progreso.						
Mantenimiento y construcción de polideportivos bariales.						

Nombre del candidato	AGUSTÍN ELÍAS CASANOVA CEDEÑO
Dignidad a la que aspira	ALCALDE
Provincia	MANABI
Cantón	PORTOVIEJO
Organización Política	ALIANZA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - UNIDAD PRIMERO y MOVIMIENTO CAMINO
Periodo de planificación	2019 - 2023

Objetivo General:	Promover el desarrollo de una ciudadanía de calidad a través de un territorio sostenible, próspero, inclusivo y saludable					
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Competencias (Exponer y concretar)	Ejes	Objetivo Específicos	Metas	ÁREA

Los actores del territorio pero se promueven y articulan en el Plan de trabajo.



ING. AGUSTÍN ELÍAS CASANOVA CEDEÑO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
PERIODO 2019-2023

							
apoyado en un GAD Municipal Eficiente							
Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación	AVOS 1	AVOS 2	AVOS 3	AVOS 4	
Mejora de los sistemas de control existentes.							
Realizar la evaluación y actualización de la estrategia.							

0000208

Nombre del candidato		AGUSTÍN ELÍAS CASANOVA CEDERO				
Dignidad a la que aspira		ALCALDE				
Provincia		MANABI				
Cantón		PORTO VIEJO				
Organización Política		ALIANZA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - UNIDAD PRIMERO y MOVIMIENTO CAMINO				
Periodo de planificación		2019 - 2023				
Objetivo General		Promover el desarrollo de una ciudadanía de calidad a través de un territorio sostenible, próspero, inclusivo y saludable				
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Competencias (Educativa y profesional)	Ejes	Objetivos Específicos	Metas	ÁREA
5. Igualdad de Género	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Equidad*	SOCIAL	Promover un territorio inclusivo y equitativo con enfoque de género para el desarrollo de las ciudadanas y ciudadanos	*Realizar al menos 4 eventos de actividades de encuentro cantonales, grupos vulnerables de manera anual.	Equidad
11. Ciudades y comunidades sostenibles	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Sociedad participativa		Implementar y establecer los mecanismos de participación ciudadana	* Proponer al menos una ordenanza que permita la interacción de manera efectiva del colectivo ciudadano.	Participación
17. Alianzas para lograr los objetivos	8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	Institucional	INSTITUCIONAL	Articulación para la gestión y cooperación nacional e internacional	* Reducir la dependencia con el gobierno nacional en un 10% hasta el final del periodo. * No sobrepasar los índices de endeudamiento establecidos por la norma.	Institución



de apoyado en un GAD Municipal Eficiente

Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación	AÑOS 1	AÑOS 2	AÑOS 3	AÑOS 4
Gestionar la consecución como Municipios Saludables.	Coordinar acciones y establecer convenios interinstitucionales con los actores locales, ONGs, instituciones públicas y privadas, para desarrollar, fortalecer e incentivar una ciudad inclusiva, equitativa con enfoque social y de género.	0000207 Registro de eventos de equidad ejecutados. Registro de ciudadanos de grupos vulnerables atendidos.				
Implementar acciones para el fomento de prácticas saludables.						
Encuentros cantonal de agrupaciones.						
Ejecutar programas de lectura en espacios públicos y centros educativos (Bibliotecas).						
Fomentar el desarrollo de competencias emocionales y educativas (Inglés interactivo, TIC's y Robótica, otras).						
Talleres de capacitación para grupos vulnerables en derecho, inclusión y género.						
Articular acciones para la atención integral de víctimas de violencia entre distintas instituciones.						
Gestionar con las instituciones y organizaciones competentes acciones a fin de eliminar el trabajo infantil y la mendicidad en las calles y otros sectores.						
Articular con las instituciones competentes la consecución de un casa hogar temporal para mujeres y familias víctimas de violencias domesticas, de la mano de terapias y alternativas para que se conviertan en entes emprendedores.						
Acciones de respaldo a grupos de atención prioritaria.						
Acciones de apoyo de impacto en derechos humanos.						
Gestionar la inclusión de la ciudad de Portoviejo en el programa de la Red Mundial de ciudades del Aprendizaje de la Unesco.	Coordinar acciones y establecer convenios interinstitucionales con los actores locales, ONGs, instituciones públicas y privadas, para fortalecer y fomentar los mecanismos de participación ciudadana.	Registro de asambleas cantonales realizadas. Registro de procesos electorales ejecutados.				
Promover la organización social en el territorio (Barrial).						
Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana.						
Fomentar la participación de jóvenes en la política pública local.						
Fomentar la participación ciudadana en programas de intervención barrial (Mingas, mi barrio activo, otras).	Coordinar acciones y establecer convenios de cooperación interinstitucional, mecanismos y herramientas con organismos internacionales, nacionales y locales.	Registros de procesos mejorados. Registro de índices de endeudamiento. Registros de capacitaciones de fortalecimiento ejecutadas.				
Llevar a cabo procesos electorales barriales.						
Definir y ejecutar un Plan de cierre de brechas financieras de las Empresas Públicas Municipales y GAD Municipal.						
Establecer estrategias de comunicación interna y externa.						
Fortalecer la marca ciudad.						
Desarrollar plan para la simplificación de trámites.						
Implementar mejoras de procesos de cadena de valor.						
Establecer y ejecutar Gestión del cambio organizacional.						
Plan de automatización de procesos priorizados.						
Implementar y administrar el sistema de calidad ISO en procesos claves.						
Realizar un fortalecimiento a los equipos computacionales.						
Implementación de sistemas tecnológicos institucionales en las empresas públicas.						
Administración de infraestructura tecnológica (Data center, servicios de nube, otros)						
Establecer y ejecutar programas de fortalecimiento de personal						
Fomentar el desarrollo de competencias del personal en las áreas respectivas.						

Nombre del candidato: AGUSTÍN ELÍAS CASANOVA CEDAÑO
 Dignidad a la que aspira: ALCALDE
 Provincia: MANABI
 Cantón: PORTOVIEJO
 Organización Política: ALIANZA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - UNIDAD PRIMERO y MOVIMIENTO CAMINO
 Período de planificación: 2019 - 2023

Objetivo General: Promover el desarrollo de una ciudadanía de calidad a través de un territorio sostenible, próspero, inclusivo y saludable						
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"	Competencias (Económicas y productivas)	Ejes	Objetivos Específicos	Metas	ÁREA
8. Trabajo decente y crecimiento económico	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Desarrollo de las actividades turísticas	ECONÓMICO		*Realizar 15 eventos de posicionamientos turístico del cantón por año. *Establecer 4 circuitos turísticos durante todo periodo de gestión.	Turismo
8. Trabajo decente y crecimiento económico	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Agroindustria*		Promover y fortalecer el desarrollo de los sectores productivos considerando las fortalezas endógenas y promoviendo el comercio local justo del cantón.	*Contar con 2 centros de acopio operativos y generando valor agregados a los productos locales (maíz, cebolla) *Conseguir de 1 centro de acopio rural	Agroindustria
		Desarrollo Económico			*Obtener la declaratoria de ciudad de comercio justo.	Desarrollo Económico
		Comercio			*Realizar 2 programas de capacitación de educación financiera cada año *Realizar 2 programas de capacitación de gestión comercial cada año.	Comercio
3. Salud y Bienestar	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Salud*		Promover programas de prevención en salud sexual - reproductiva y adicciones en el cantón.	* Obtención de la certificación de Municipio Saludable. * Realizar 3 programas de salud preventiva, sexual y reproductiva de manera anual.	Salud



apoyado en un GAD Municipal Eficiente

Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación	AÑOS 1	AÑOS 2	AÑOS 3	AÑOS 4
Articular acciones para fortalecer a empresas y comunidades turísticas (Capacitación y certificaciones).		0000206				
Desarrollar de manera articulada el plan de posicionamiento turístico del cantón (Eventos en zona urbana y rural).						
Establecer en base a las fortalezas endógenas, circuitos turísticos.						
Promover la certificación de Crucita como un destino turístico.						
Escalar con las instituciones responsables la construcción e implementación del Centro de Acopio rural.	Coordinar acciones y establecer alianzas, convenios interinstitucionales con el Gobierno Provincial, Parroquial, Ministerios competentes, el sector privado, la academia, instituciones financieras para fortalecer el desarrollo de los sectores productivos y el sistema de comercialización.	Registro de Capacitaciones efectuadas.				
Analizar los recursos para los estudios de factibilidad del CIAL y determinar su viabilidad.						
Promover una vez finalizado el estudio de factibilidad del CIAL, la agenda de promoción del proyecto, el desarrollo de planes de ordenamiento, movilidad y servicios básicos del sector.						
Articular con la academia la formación del talento humano especializado para el sector agroindustrial.						
Fortalecer al sector artesanal en el desarrollo y diversificación de sus productos.						
Gestionar un centro de formación de emprendedores.						
Gestionar la declaratoria de Portoviejo como ciudad de comercio justo (Certificación).						
Promover la implementación de un clúster de salud a través de la interacción todos los actores locales y externos mediante un uso adecuado del suelo, beneficios tributarios y la promoción de eventos internacionales.						
Gestionar la construcción de un esquema aduanero que beneficie la competitividad de los comerciantes del cantón Portoviejo.						
Promover el fortalecimiento de los comerciantes, mediante programas de capacitación, manejo de finanzas, otras.						
Proteger y controlar la fauna urbana.	Coordinar acciones y establecer convenios interinstitucionales con los actores locales, ONGs, instituciones públicas y privadas para ejecutar los programas enfocados a salud preventiva, sexual y reproductiva, así como para la obtención del certificado de municipio saludable.	Registros de talleres y capacitaciones de salud realizada				
Escalar con las instituciones responsables, acciones para desincentivar el consumo de alcohol y estupefacientes, como Campaña de prevención, erradicación del uso de sustancias estupefacientes.						
Acciones articuladas para el traslado de mujeres embarazadas en zonas vulnerables.						
Promover acciones articuladas para la prevención de embarazo adolescentes.						
Promover la actividad física con enfoque generacional y de género.						
Escalar acciones para analizar el perfil epidemiológico a nivel técnico con la comunidad.		Registro de número de niños, niñas y adolescentes que forman parte de las escuelas deportivas.				